

Canovas ~~Moza~~ Canovas ~~Canovas~~  
~~46~~  
 Canovas ~~Canovas~~ ~~Canovas~~  
 Presente fuy  
 Domingo Texeira  
 Wyamos

Nota Concluida la precedente Junta, acto continuo  
 Yo el infrascripto Ex.<sup>no</sup> padre Casa del Sr. Al-  
 calde maior, y en encontrando asi m<sup>er</sup>d. en  
 ella, le instrui de quanto se previene en  
 dho Acuerdo; y para q. Conste lo anoto, y  
 firmo, en fe de  
 Texeira

En la villa de Torana y Salas Consistori-  
 ales de ella, a diez dias del mes de octubre  
 de mil ochocientos ocho: para Continuar  
 la Junta precedente, se juntaron los tres  
 Vocales de la M<sup>te</sup> Junta de Gov.<sup>no</sup> de la mis-  
 ma, que avajo firmaran, para Tratar  
 las cosas tocantes al Servicio de ambas  
 Magestades; y asi juntos acordaron lo sig.  
 Se atendido presente el arbitrio adaptado p.  
 esta Junta, de quatro m<sup>rs</sup>. acada despojo  
 que se expenda en las Carnicerias publi-  
 cas de esta dha villa; y para Ver Subr-  
 tado, y que cantidad es la que ya apro-  
 ducido, para darle su devido destino;

